



Comodoro Rivadavia, 04 FEB. 2015

VISTO:

La solicitud de aval académico para el funcionamiento del "FORO DE ARTE, CULTURA, ESTETICA, SOCIEDAD E HISTORIA", solicitado por nota presentada por la Esp. Nélide Cristina Barile, y;

CONSIDERANDO:

Que el objetivo del foro es abordar la problemática de la idea del arte, cultura y estética en tanto practica social.

Que la propuesta contribuiría a la realización de producciones académicas, propiciaria debates, fomentaria la discusión y divulgación científica y contribuiría a la formación de recursos humanos en investigación.

Que cuenta con la dirección de destacadas especialistas en el campo que posibilita gestar espacios de actualización académica.

Que participan docentes, alumnos y graduados de las carreras de Historia.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VII° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 9 y 10 de diciembre pdds

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Dar aval académico para el funcionamiento del "FORO DE ARTE, CULTURA, ESTETICA, SOCIEDAD E HISTORIA", presentada por la ESP. Nélide Cristina Barile.-


Art. 2°) Aprobar el Comité Académico detallado en el anexo de la presente resolución.-

Art.3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.-

RESOLUCION_CD_FHCS-UNPSJB: 581/2014 (CUDAP: 10/2015)

pi9


CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

40 AÑOS
UNPSJB

RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 581/2014 (CUDAP: 10/2015)

Anexo

Comité Académico: "FORO DE ARTE, CULTURA, ESTETICA, SOCIEDAD E HISTORIA".

Directora: Esp. Nélide Cristina Barile.

Co Directora: Lic. María Alejandra Koroluk.

Co Directora: Lic. María de Lujan Ortiz.

Co Directora: Prof. Gisel Lapalma.

Colaboradora: alumna Gabriela Rodríguez.